

10 Dec. 154.422



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 601
QUILLÓN, jueves 20 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Cedente General
TESORERO MUNICIPAL
20 MAR. 2014
cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-777
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-99

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GRUPO DE A.M RENACER CON AMOR

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:111.000

Y SON:CIENTO ONCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FONDOS FOCAN 2014, POR \$ 111.000.- A, AGRUPACIONES DE ADULTO MAYOR "RENACER CON AMOR" DECRETO ALCALDICIO N° 364 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014, QUE APRUEBA LOS CONVENIO, CORRESPONCIENTES A FOCAN 2014 ENTRE AGRUPACIONES DE ADULTO MAYOR Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004009016	000000	Renacer con Amor	111.000		74787500-6	D-358
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		111.000	74787500-6	C-

TOTALES : 111.000 111.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1388487	Rafael Cabezas Cabezas
EGRESO N° 601	FECHA DE PAGO 21.03.14	R.F.U.T. [REDACTED]
		FIRMA Rafael Cabezas

V°B TESORERO RECIBI CONFORME